



Exp 47/CM-04/23

Por parte de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valladolid se va a proceder a la contratación del **“suministro de sellos automáticos de la marca Trodat para la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Valladolid”**.

Las condiciones para la presente contratación son las siguientes:

- El plazo de ejecución será por 12 meses desde el 01-01-23 al 31-12-23.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas que se detallan en el ANEXO I.
- El presente contrato administrativo, se califica, de conformidad con lo que establece el art. 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), como contrato de suministros.
- Criterio de valoración: Precio, cumplidos todos los requisitos de las condiciones técnicas.
- En el presupuesto deberán indicar sus datos de contacto, así como su razón social y su NIF.
- Aquellas ofertas que no se ajusten a las condiciones técnicas exigidas, serán excluidas.
- El importe máximo de licitación es el siguiente:

IMPORTE S/IVA	IVA 21%	TOTAL	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024
661,16	138,84	800,00	600,00	200,00

Para cualquier consulta técnica pueden ponerse en contacto con el departamento de Asuntos Generales, llamando al: 983 215660 (Jesús González).

Con el fin de poder proceder a la adjudicación del presente expediente (47/CM-04/23) se remite esta comunicación, al objeto de que nos envíen su mejor oferta. **Deberán desglosar el importe por producto, según el ANEXO II**

Si están interesados pueden enviar el presupuesto hasta el día **6 de septiembre de 2022** a la dirección de correo:

buzon.inss-valladolid.licitaciones@seg-social.es.



Se indica expresamente que la mera presentación de oferta implica el conocimiento y la aceptación incondicionada del régimen jurídico aplicable y las condiciones técnicas de contratación, así como la declaración de la capacidad del empresario para contratar con el sector público y su solvencia para ejecutar el contrato por lo que se deberá cumplimentar el documento anexo denominado “Modelo Declaración Responsable”

El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato a la que se le hubiese dado el referido carácter o que, por su propia naturaleza, deba ser tratada como tal. Igualmente, estará obligado a guardar sigilo respecto a los datos o antecedentes de los que tenga conocimiento con ocasión del mismo que, no siendo públicos o notorios, estén relacionados con el objeto del contrato.

Una vez recibidas las ofertas, serán analizadas por el órgano de Contratación para verificar su adecuación a las condiciones de la contratación. No podrán admitirse para la consideración como posibles adjudicatarios a los empresarios cuyos presupuestos incluyan condiciones contrarias a la normativa de contratación del sector público (sometimiento a arbitraje, pago adelantado, etc.), ni condiciones menos favorables de ejecución a las que se hayan establecido en la información contenida sobre esta licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Valladolid, a 23 de agosto de 2022
El secretario Provincial



portal.seg-social.gob.es

¡Tú importass!

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE ACREDITATIVO DE NO CONCURRENCIA DE PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR (PERSONA JURÍDICA)

D. _____ con D.N.I. número _____ actuando en representación de la Empresa _____ con C.I.F./N.I.F.: _____,

Ante el órgano de contratación de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), y en relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de **“suministro de sellos automáticos de la marca Trodat para la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Valladolid”** (expediente número 47/CM-04/23).

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que la empresa goza de plena capacidad jurídica y de obrar para contratar con la Administración y que ni el firmante ni, en su caso, la persona física/jurídica a la que represento, ni ninguno de sus administradores o representantes, se encuentran incursos en ninguna de las situaciones de prohibición para contratar contempladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.
2. Que la empresa se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
3. Que la empresa dispone, a efectos de la debida solvencia económica y técnica para la ejecución del presente contrato, de un volumen anual de negocios y de una acreditada ejecución, en los últimos cinco años, de suministro/servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en cuantía igual o superior al del 70% del valor estimado del contrato.

Y para que así conste firmo la presente declaración responsable,

En _____, a _____



portal.seg-social.gob.es
¡Tú importass!

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SELLOS AUTOMÁTICOS DE LA MARCA TRODAT PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS) DE VALLADOLID. EXPEDIENTE 47/CM-04/23 POR EL PERIODO DE 01/01/2023 A 31/12/2023.

1. OBJETO E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

La Tesorería General de la Seguridad Social de Valladolid, necesitará adquirir a lo largo del año 2023 (01-01-2023 a 31-12-2023), el suministro de sellos automáticos de la marca Trodat completos o sólo gomas para los modelos y medidas que abajo se detallan.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO QUE DEBERÁN CUMPLIR.

- Los sellos podrán ser de distintas medidas. Se adjunta cuadro con los modelos y medidas.
- Se garantizará la calidad de las gomas.
- En negrita figuran los que se suele utilizar más.
- No se sabe el número de sellos ni los modelos que se solicitarán a lo largo del año.
- El plazo de entrega desde la fecha de petición serán: 5 días máximo y en los urgentes 2 días.





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
Modelo	Medidas	Modelo	Medidas
4724 fechador	40x40	4925 /s833	82x25
4726 fechador	75x38	4926 /s530	75x38
4727 fechador	60x40	4927 /s829	60x40
4729 fechador	50x30	4928 /s828	60x33
4750 fechador	41x24	4929 /s827	50x30
46130 fechador	30 diam.	44045 ov/03045	45x30
46140 fechador	40 diam.	44055 ov/03055	55x35
4941	40x24	49019 redondo	19
4910 /s821	26x9	49025 redondo	25
4911 /s822	38x14	46030 redondo	30
4912 /s823	47x18	46040 redondo	40
4913 /s824	58x22	46045 redondo	45
4915 /s825	70x25	5440 /e903	49x28
4916 /s831	70x10	5460 /e916	56x33
4917 /s308	50x10	5206 /e906	56x33
4918 /s832	75x15	5208 /e908	68x47
4921/ s510	12x12	5470	60x40
4922 /s520	20x20	5466	56x33
4923 /s530	3x30		



portal.seg-social.gob.es

¡Tú importass!

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL



ANEXO II

DOCUMENTO PARA PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA DEL SUMINISTRO DE SELLOS AUTOMÁTICOS DE LA MARCA TRODAT PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS) DE VALLADOLID. EXPEDIENTE 47/CM-04/23

EMPRESA:			
CIF:			
Modelo	Medidas	Gomas (IVA excluido)	Completos (IVA excluido)
4724 fechador	40x40		
4726 fechador	75x38		
4727 fechador	60x40		
4729 fechador	50x30		
4750 fechador	41x24		
46130 fechador	30 diam.		
46140 fechador	40 diam.		
4941	40x24		
4910 /s821	26x9		
4911 /s822	38x14		
4912 /s823	47x18		
4913 /s824	58x22		
4915 /s825	70x25		
4916 /s831	70x10		
4917 /s308	50x10		
4918 /s832	75x15		
4921/ s510	12x12		
4922 /s520	20x20		
4923 /s530	3x30		
4925 /s833	82x25		
4926 /s530	75x38		
4927 /s829	60x40		
4928 /s828	60x33		
4929 /s827	50x30		
44045 ov/03045	45x30		
44055 ov/03055	55x35		
49019 redondo	19		
49025 redondo	25		
46030 redondo	30		
46040 redondo	40		
46045 redondo	45		
5440 /e903	49x28		
5460 /e916	56x33		
5206 /e906	56x33		
5208 /e908	68x47		
5470	60x40		
5466	56x33		



portal.seg-social.gob.es

¡Tú importass!

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL